

1.1.-Objetivo General.

Desarrollar una estructura de protección portuaria capaz de identificar, disuadir y combatir las amenazas que atenten contra la seguridad de los puertos e instalaciones portuarias de la República Dominicana.

1.2. Objetivos Específicos.

Dentro de los objetivos específicos presentamos los siguientes:

1. Diseñar el cronograma de trabajo para las auditorías de re-certificación, refrenda e inspección de cumplimiento con la política de protección portuaria, manteniendo los niveles adecuados de seguridad y protección de la nación.
2. Fomentar la aprobación de una legislación sobre normas y políticas de la implementación del código para la protección de buques e instalaciones portuarias (código PBIP), conjuntamente con la Armada de República Dominicana, Autoridad Portuaria Dominicana y otros organismos del estado.
3. Implementar el sistema de normas básicas de control de calidad (NOBACI), de acuerdo a las exigencias del sistema de administración y control.
4. Crear del Departamento de Planificación y Desarrollo de este cuerpo especializado.
5. Lograr la reconstrucción, remodelación, y equipamiento del centro de operaciones de este cuerpo especializado
6. Crear procedimientos y lograr adquisición de recursos para implementación de mantenimientos preventivos y efectivos de las unidades acuáticas pertenecientes a este cuerpo especializado.

7. Lograr la adquisición y renovación paulatina del parque vehicular de este cuerpo especializado (camionetas de todo terrenos)
8. Lograr el reconocimiento de la escuela de capacitación de este cuerpo especializado, como entidad educativa de las Fuerzas Armadas.
9. Continuar con los trabajos de remozamientos y construcción de cuarteles y áreas de esparcimiento de los efectivos este cuerpo especializado, diseminados en todos los puertos del país.
10. Elevar los valores, principios y nivel de listeza operacional del personal perteneciente a este cuerpo especializado.
11. Aumentar en un veinte (20%) por ciento la designación del personal militar de las Fuerzas Armadas para ser utilizados en las diversas dependencias y actividades de este cuerpo especializado.
12. Diseñar el cronograma de trabajo para la adquisición y distribución equitativa de los equipos y materiales requeridos por la sección de propiedades, para la consecución de las metas y proyecciones planteadas.
13. Lograr la ampliación y remodelación del departamento de inteligencia y sección de investigaciones de este cuerpo especializado.
14. Fortalecer los servicios médicos y sanitarios así como el laboratorio dental de este cuerpo especializado.
15. Fortalecer Institucionalmente el Departamento de Relaciones Públicas de este cuerpo especializado.
16. Lograr mejoras en los procesos y procedimientos del Departamento Jurídico.

1.3. Alcance.

Este Plan Operativo Anual (POA) 2019, servirá de base para todas las unidades organizativas del Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP), pudiendo ser utilizada como:

- Guía metodológica.
- Herramienta o instrumento de ejecución de proyectos y programas.
- Herramienta de seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Estratégico Institucional 2017-2020 del Ministerio de Defensa.

De igual forma, dicho Plan Operativo, contiene los elementos para ser cumplidos en tiempo máximo de un (01) año, los cuales tendrán un impacto positivo en el proceso fortalecer la seguridad y protección del sistema portuario nacional, lo que permitirá la optimización de la capacidad operativa de la seguridad y defensa nacional.

2. Base Legal.

Creado mediante Decreto No.746-00 del 11-09-2000 y oficializado por la Ley 426-07 del 17 de diciembre del 2007; asimismo mediante el Decreto 1082-03, de fecha 25 de noviembre del 2003, del Poder Ejecutivo, lo designó como brazo ejecutor de la Autoridad Designada (APORDOM).

2.1. Breve Reseña de la Base Legal Institucional.

El marco legal que norma este Cuerpo Especializado y Seguridad Portuaria (CESEP), está fundamentado primero en la carta magna de la nación, diversos convenios internacionales, leyes adjetivas y una serie de disposiciones institucionales y ministeriales, que nos sirven como marco de referencia para el cumplimiento de nuestras funciones de seguridad y protección dentro del sistema portuario nacional.

Entre estas podemos mencionar:

Constitución de la República Dominicana del 2015, la cual en su artículo No. 252, establece la misión y carácter de las Fuerzas Armadas Dominicana en la defensa de la nación y en su artículo 261, establece la formación de cuerpos de seguridad pública o de defensa.

2.2. Convenios Internacionales.

- Convención de la constitución de la OMI de 1948 y su modificación de 1982.
- Convenio de Facilitación el Tráfico Marítimo Internacional de 1965. (FAL/65)
- Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, (SOLAS/1974)
- Convenio de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR/1982)
- Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación en el mar, (MARPOL)
- Código Internacional para Protección de Buques y de Instalaciones Portuarias, (PBIP)
- Código para el Manejo de Mercancías Peligrosas (IMDG)
- Código de Gestión de Agua de Lastre y Desechos de Buques (BWM)
- Código Internacional para la Seguridad de los Contenedores (CSC).

2.3. Leyes Adjetivas.

- Ley No. 139-13, (Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas), que crea en su Artículo 58, la figura de los Cuerpos de Defensa para la Seguridad del Estado, donde en su Párrafo No. 2, establece como tal al CESEP, dependiente administrativa y orgánicamente del Ministerio de Defensa.

- Ley 426-07 del 17 de diciembre del 2007 que sanciona la práctica de Polizón en la República Dominicana, que en su Art. 8 designa al CESEP como encargado de la seguridad y de la supervisión de los procesos y sistemas de protección en los puertos, y del cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales.

2.4. Decretos Presidenciales.

- Decreto 746-00, del 11 de Septiembre 2000, que crea el Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria, CESEP.
- Decreto 1082-03 del 25 de noviembre del 2003, que dispone que el Director Ejecutivo de Autoridad Portuaria Dominicana deberá crear las condiciones para ejecutar las regulaciones establecidas en el Código Internacional PBIP, en lo que respecta a la protección de los buques y de las instalaciones portuarias, tanto públicas como privadas.
- Decreto 30-97 del 22 de enero del 1997, que coloca bajo dependencia de Autoridad Portuaria Dominicana varios puertos, clubes náuticos y fondeaderos de distintas partes del país.
- Decreto 189-07, que establece la Directiva de Seguridad y Defensa Nacional.

2.5. Otros.

- Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.
- Plan Estratégico Institucional 2017-2020 del Ministerio de Defensa.
- Manual de Doctrina Conjunta de las Fuerzas Armadas.
- Circular "POR UNA PATRIA SEGURA, Estrategia Militar Nacional de las Fuerzas Armadas Dominicana 2000-2020", (2007 revisada).
- Plan de Seguridad Democrática del Ministerio de Interior y Policía.
- Recomendaciones del Comité Internacional Contra el Terrorismo de las Naciones Unidas CCT/DECCT.
- Recomendaciones del Equipo Especial Sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas.

- Recomendaciones de la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito (UNODOC).
- Recomendaciones del Grupo de Expertos Contra el Narcotráfico Marítimo de la Comisión Interamericana Contra el Abuso de las Drogas, de la Organización de Estados Americanos (CICAD-OEA).
- Recomendaciones del comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE).
- Recomendaciones de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP).
- Circulares recomendaciones de la Organización Marítima Internacional relativas a la seguridad marítima, protección portuaria, contra el narcotráfico, terrorismo, polizones y otras amenazas a las instalaciones portuarias y buques.

3. Marco Estratégico.

3.1. Misión.

Dirigir en coordinación con la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), la aplicación de la política nacional en materia de protección portuaria, para asegurar el nivel de operatividad en los puertos dominicanos.

3.2. Visión.

Ser reconocidos nacional e internacionalmente, como el organismo de seguridad portuaria con el más alto nivel de eficiencia y profesionalismo en el cumplimiento de su misión.

3.3. Propósito.

Garantizar la protección de los puertos e Instalaciones portuarias del Sistema Portuario Dominicano

3.4. Valores.

- Lealtad
- Honor
- Patriotismo
- Espíritu de Cuerpo
- Espíritu de sacrificio
- Deber
- Discreción
- Probidad
- Pulcritud
- Responsabilidad
- Respeto
- Decoro
- Honestidad
- Vocación de justicia
- Vocación de servicio
- Profesionalidad
- Servicio desinteresado
- Solidaridad
- Integridad
- Superación personal

4. MATRIZ DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS POA 2019

LE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
LE-1	DISEÑAR EL CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA LAS AUDITORÍAS DE RE-CERTIFICACIÓN, REFRENDA E INSPECCIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN PORTUARIA, MANTENIENDO LOS NIVELES ADECUADOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA NACIÓN.
LE-2	FOMENTAR LA APROBACIÓN DE UNA LEGISLACIÓN SOBRE NORMAS Y POLÍTICAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PARA LA PROTECCIÓN DE BUQUES E INSTALACIONES PORTUARIAS (CÓDIGO PBIP), CONJUNTAMENTE CON LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA, AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA Y OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO.
LE-3	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE NORMAS BÁSICAS DE CONTROL DE CALIDAD (NOBACI), DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL.
LE-4	CREAR EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO.
LE-5	LOGRAR LA RECONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, Y EQUIPAMIENTOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO.
LE-6	CREAR PROCEDIMIENTOS Y LOGRAR ADQUISICIÓN DE RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y EFECTIVOS DE LAS UNIDADES ACUÁTICAS PERTENECIENTES A ESTE CUERPO ESPECIALIZADO.
LE-7	LOGRAR ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN PAULATINA DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO (CAMIONETAS TODO TERRENOS)
LE-8	LOGRAR EL RECONOCIMIENTO DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO, COMO ENTIDAD EDUCATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS
LE-9	CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE REMOZAMIENTOS Y CONSTRUCCIÓN DE CUARTELES Y ÁREAS DE ESPARCIMIENTO DE LOS EFECTIVOS ESTE CUERPO ESPECIALIZADO, DISEMINADOS EN TODOS LOS PUERTOS DEL PAÍS

LE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
LE-10	ELEVAR LOS VALORES, PRINCIPIOS Y NIVEL DE LISTEZA OPERACIONAL DEL PERSONAL PERTENECIENTE A ESTE CUERPO ESPECIALIZADO.
LE-11	AUMENTAR EN UN VEINTE (20%) POR CIENTO LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ACTIVIDADES DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO.
LE-12	DISEÑAR EL CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS EQUIPOS Y MATERIALES REQUERIDOS POR LA SECCIÓN DE PROPIEDADES, PARA LA CONSECUCCIÓN DE LAS METAS Y PROYECCIONES PLANTEADAS.
LE-13	LOGRAR AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y SECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO.
LE-14	FORTALECER LOS SERVICIOS MÉDICOS Y SANITARIOS ASÍ COMO EL LABORATORIO DENTAL DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO.
LE-15	FORTALECER INSTITUCIONALMENTE EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO.
LE-16	LOGRAR MEJORAS EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.
	<u>TOTAL DE OBJETIVOS 16</u>

LE: LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ENTIDAD Y ORGANISMO: CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)

LINEAMIENTOS: DISEÑAR EL CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA LAS AUDITORIAS DE RE-CERTIFICACIÓN, REFRENDA E INSPECCIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN PORTUARIA, MANTENIENDO LOS NIVELES ADECUADOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA NACIÓN.

REF. DEL PRODUCTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES RECOMENDADAS				INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE	RIESGOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN	
	No.	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO (RD)	FECHA RESULTADO (DD.MM.AA.)				RESPONSABLES
LE-1	1	Crear un cronograma de operaciones, con la finalidad de auditar e incentivar, el cumplimiento del código internacional de buques e instalaciones portuarias en el sistema portuario nacional	Realizar reuniones de coordinación con los Oficiales de Protección de las Instalaciones Portuarias y Administradores de Puertos	Salón de reuniones, materiales gastables, (lápiz, libretas) proyector, coffe break, etc	Disposición CESEP	Enero 2019	Jefe de Operaciones del CESEP y OIPs	Sinergia efectiva entre los actores del Sistema Portuario Nacional	Falta de Asistencia a Convocatoria	Convocatoria oportuna a reuniones de coordinación
			Diseño de Cronograma de Trabajo (Tareas Operacionales)	Salón de reuniones materiales gastables, (lápiz, libretas)	Disposición CESEP	Enero 2019	Jefe de Operaciones Oficiales de Protección de las Instalaciones Portuarias	Cronograma finalizado para posterior implementación	Cronograma no finalizado	Uso oportuno del tiempo, para el Diseño del Cronograma
			Visitas de Auditorias a las Instalaciones Portuarias	Vehículos, alojamientos, viáticos, etc	Disposición CESEP	Enero-Diciembre 2019	Cuerpo de Auditores PBIP	Informes de Auditoria	Presentación de no conformidades	Solicitud de Corrección de no conformidades
			Proceso de Re-certificaciones y Refrendas a las I/P	Salón de reuniones, coffe break, etc.	Disposición CESEP	Enero-Diciembre 2019	Jefe de Operaciones Auditorias PBIP	Refrendas y Re-certificaciones Aprobadas y entregadas	Presentación de no conformidad	Solicitud de Corrección de No conformidades
			Sub-Total DISPOSICIÓN CESEP							

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ENTIDAD Y ORGANISMO: CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)

LINEAMIENTOS: FOMENTAR LA APROBACIÓN DE UNA LEGISLACIÓN SOBRE NORMAS Y POLÍTICAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PARA LA PROTECCIÓN DE BUQUES E INSTALACIONES PORTUARIAS (CÓDIGO PBIP), CONJUNTAMENTE CON LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA, AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA Y OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO.

REF. DEL PRODUCTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES RECOMENDADAS					INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE	RIESGOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN
	No	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO (RD)	FECHA RESULTADO (DD.MM.AA.)	RESPONSABLE			
LE-2	2	Crear una legislación en materia PBIP, que fortalezca jurídicamente, las instituciones que protagonizan el ambiente marítimo portuario	Presentación de la Iniciativa del proyecto de legislación a todos los involucrados en el ambiente marítimo portuario	Salón de reuniones, materiales gastables, proyector, coffee break, etc	Disposición CESEP	Febrero 2018	Director y Consultor Jurídico del CESEP	Proyecto Redactado	Falta de quórum para presentación de la iniciativa	Invitación oportuna para presentación de proyecto de legislación PBIP
			Remisión del proyecto de legislación al poder Legislativo	Vehículos, materiales gastables de oficinas, etc.	Disposición CESEP	Abril 2018	Director del CESEP	Documentación Recibida por parte del Poder Legislativo	Proyecto no aceptado	Presentación Oportuna del Proyecto al Poder Legislativo
			Devolución con la aprobación de la legislación del poder legislativo a los actores del ambiente portuario	Vehículos, alojamientos, viáticos, etc	Disposición CESEP	Mayo 2018	Director y Consultor Jurídico del CESEP	Documento aprobado	Documento no aprobado	Presentación efectiva del Proyecto ante el Poder Legislativo
			Difusión de la legislación a todos los actuantes en el sistema portuario nacional y entidades marítimas	Medio y recursos informáticas, espacio televisivo,	Disposición CESEP	Junio 2018	Director Jurídico Operaciones Relaciones Publicas	Documento Aprobado	Falta de organización para Difundir Proyecto	Planificación para difusión de Proyecto
			Sub-Total		DISPOSICIÓN CESEP					

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ENTIDAD Y ORGANISMO: CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)

LINEAMIENTOS: IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE NORMAS BÁSICAS DE CONTROL DE CALIDAD (NOBACI), DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL.

REF. DEL PRODUCTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES RECOMENDADAS					INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE	RIESGOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN
	No	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO (RD)	FECHA RESULTAD O (DD.MM.AA.)	RESPONSABLE			
LE-3	3	Implementar el sistema básico de normas de control de calidad	Concertar reuniones de coordinación con personal de la Contraloría General de la República	Salón de reuniones, transporte, coffe break, etc	Disposición CESEP	Enero Febrero 2019	Director y Plana Mayor CESEP	Reuniones periódicas y con quórum	La no participación o coordinación en las reuniones	Solicitud y coordinación de estas actividades realizadas a tiempo
			Realizar talleres de inducción y capacitación a las normas NOBACI	Salón de reuniones, transporte, coffe break, materiales gastables,	Disposición CESEP	Enero Marzo 2019	Director y Plana Mayor CESEP	Celebración de los talleres periódicos y con quórum	La no participación de los talleres	Solicitud y coordinación de estas actividades realizadas a tiempo
			Lograr sinergia e iniciar los procesos establecido en las normas	Realización de reuniones de cooperación y seguimientos	Disposición CESEP	Marzo Junio 2019	Encargado de todos los Departamentos	Todos los responsables realizado sus labores con entusiasmo	Falta de participación o entusiasmo por parte de los involucrados	Realizar reuniones de concientización para los involucrados
			Finalizar cierre de año con todas las metas logradas	Realización de reuniones de cooperación y seguimientos	Disposición CESEP	Enero diciembre 2019	Encargado de todos los Departamentos	Todos los responsables realizado sus labores con entusiasmo	Falta de participación o entusiasmo por parte de los involucrados	Realizar reuniones de concientización para los involucrados
			Sub-Total DISPOSICIÓN CESEP							

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ENTIDAD Y ORGANISMO: CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)

LINEAMIENTOS: CREAR EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO.

REF. DEL PRODUCTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES RECOMENDADAS				INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE	RIESGOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN	
	No	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO (RD)	FECHA RESULTADO (DD.MM.AA.)				RESPONSABLE
LE-4	4	Iniciar procesos para crear el departamento de planificación y desarrollo de este cuerpo especializado	Concertar reuniones de coordinación con personal del Ministerio de Defensa	Salón de reuniones, transporte, coffe break, etc	Disposición CESEP	Enero Febrero 2019	Director y Plana Mayor CESEP	Reuniones periódicas y con quórum	La no participación o coordinación en las reuniones	Solicitud y coordinación de estas actividades realizadas a tiempo
			Realizar reuniones de coordinación con personal de la Contraloría General de la República	Salón de reuniones, transporte, coffe break, etc	Disposición CESEP	Enero Febrero 2019	Director y Plana Mayor CESEP	Reuniones periódicas y con quórum	La no participación o coordinación en las reuniones	Solicitud y coordinación de estas actividades realizadas a tiempo
			Coordinar espacio físico y presupuesto para este nuevo departamento	Oficinas, personal de apoyo,	Disposición CESEP	Enero Marzo 2019	Director oficial ejecutivo enc.de compras enc. sueldos	Oficinas listas para operar con personal y equipos calificados	No Disposición de área para oficina, persona no esta capacitado para sus funciones.	
					Disposición CESEP					
			Sub-Total		DISPOSICIÓN CESEP					

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ENTIDAD Y ORGANISMO: CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)

LINEAMIENTO: LOGRAR LA RECONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO.

REF. DEL PRODUCTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES RECOMENDADAS				INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE	RIESGOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN	
	No	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO (RD)	FECHA RESULTAD (DD.MM.AA.)				RESPONSABLE
LE-5	5	Reconstrucción y modernización del centro de operaciones de este cuerpo especializado	Obtención de recursos para la restructuración del Centro de Operaciones	Reuniones con el equipo logístico del CESEP, y/o empresarios, colaboradores, Vehículos, combustibles,	Disposición CESEP	Enero 2019	Director, Contabilidad Relaciones Públicas	Presupuesto aprobado	Presupuesto no Aprobado o Recursos No obtenidos	Solicitud Oportuna de los recursos necesarios
			Localización de Suplidores de Equipos, para la actualización del Centro de Operaciones	Identificación y cotización general de remozamientos y equipos, Vehículos, combustibles	Disposición CESEP	Febrero 2019	Director, Contabilidad Compras Relaciones Públicas	Cotizaciones aceptables del Suplidor Elegido	Falta de recursos necesarios	Solicitud oportuna de los recursos necesarios
			Adecuación y Reestructuración del Centro de Operaciones	Personal de ingeniera, empleados, materiales de construcción, etc.	Disposición CESEP	Febrero 2019	Operaciones Contabilidad Compras Ingeniería	Centro de Operaciones en Función	Falta de Coordinación para inicio de Reestructuración	Uso efectivo del tiempo para inicio de proyecto
			Adquisición de equipos y muebles	levantamiento de equipos, sección de compra inicia proceso de cotización	Disposición CESEP	Marzo 2019	Operaciones Contabilidad Compras	Centro de Operaciones Equipado y listo para operar	falta de equipos e inmuebles	Alquiler de equipos e inmuebles

	L-5		Adquisición de personal capacitado	levantamiento de personal con capacidades técnicas y operativas	Disposición CESEP	Marzo 2019	Operaciones Personal Contabilidad	Centro de Operaciones con personal adecuado y capacitado listo para operar	Falta de Personal Capacitado	Capacitación del Personal o contratación de los mismos
			Implementación y puesta en marcha del Centro de Operaciones	Personal, sueldos, incentivos, equipos, vehículos, asignación de caja chica, etc.	Disposición CESEP	Marzo 2019	Jefe de Operaciones	Centro de Operaciones cuenta con equipos y personal capacitado	Falta de equipos y Personal Capacitado	Alquiler y contratación de equipos y Personal para dar inicio a las operaciones
			Sub-Total DISPOSICIÓN CESEP							

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ENTIDAD Y ORGANISMO: CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)

LINEAMIENTOS: CREAR PROCEDIMIENTOS Y LOGRAR ADQUISICIÓN DE RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y EFECTIVOS DE LAS UNIDADES ACUÁTICAS PERTENECIENTES A ESTE CUERPO ESPECIALIZADO.

REF. DEL PRODUCTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES RECOMENDADAS					INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE	RIESGOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN
	No	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO (RD)	FECHA RESULTADO (DD.MMAA.)	RESPONSABLE			
LE-6	6	Crear un programa de mantenimiento preventivo para las unidades acuáticas de este cuerpo especializado, así como vehículos para ser transportadas y suficientes remolques.	Realizar mantenimiento preventivo a cada embarcación trimestralmente.	Bujías, aceite, grasa de transmisión, ánodos, empellers, filtros de aires combustibles y mano de obra.	Disposición CESEP	Enero 2019	Enc. Patrulla Acuática. financiero	Eficiencia en las labores de patrulla acuática.	1.-No disponibilidad de los recursos económicos. 2.-No cumplimiento a tiempo de los mantenimientos	Tener en una caja chica con fondos
			Adquisición de 04 remolque para botes de 20 pies.	04 remolque para botes de 20 pies.	Disposición CESEP	Enero Abril 2019	Enc. Patrulla Acuática y Enc. De compras.	Eficiencia en las labores de patrulla acuática.	No disponibilidad de los recursos económicos	Alquiler de remolques
			Adquisición de 01 camioneta 4x4 con su jalón,	01 camioneta 4x4 con su jalón,	Disposición CESEP	Enero Abril 2019	Enc. Patrulla Acuática y Enc. De compras.	Eficiencia en las labores de patrulla acuática.	No disponibilidad de los recursos económicos	Utilizar la camioneta de servicio para tales fines.
			Designación de 20 alistados para labores de patrulla acuática.	Recursos humano (20 alistados).	Disposición CESEP	Enero Junio 2019	Enc. Patrulla Acuática y Enc. Personal.	Eficiencia en las labores de patrulla acuática.	No haber personal para operar las unidades.	Designación de personal de otras áreas para tareas de patrulla

										acuática
			Visitas para supervisión mensual de las unidades y limpieza de fondo.	Combustible, viatico y alojamiento (de ser necesario)	Disposición CESEP	Enero Diciembre 2019	Enc. Patrulla Acuática y financiero.	Eficiencia en las labores de patrulla acuática.	No disponibilidad de los recursos económicos	Alquiler de vehículos, comunicación vía telefónica
	L-6		Asignación de uniformes y equipos de inspecciones	Uniformes, botas, chalecos, radios de comunicación, flotas, combustibles	Disposición CESEP	Enero Diciembre 2019	Enc. Patrulla Acuática, logística y financiero.	Eficiencia en las labores de patrulla acuática	No disponibilidad de los recursos económicos	Utilizar equipos existentes
				Sub-Total DISPOSICIÓNCESEP						

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ENTIDAD Y ORGANISMO: CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)

LINEAMIENTOS: LOGRAR LA ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN PAULATINA DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO (CAMIONETAS TODO TERRENOS)

REF. DEL PRODUCTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES RECOMENDADAS				INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE	RIESGOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN	
	No	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO (RD)	FECHA RESULTADO (DD.MM.AA.)				RESPONSABLE
LE-7	7	Lograr la adquisición y renovación paulatina del parque vehicular de este cuerpo especializado (camionetas todo terrenos)	Adquirir (02) nuevas camionetas	Reunión con el Departamento Financiero	Disposición CESEP	Enero-Diciembre 2019	Director CESEP, Departamento Financiero	Eficientizar las labores cotidianas	No disponibilidad de los recursos económicos	Hacer coordinaciones pertinentes a la adquisición/Utilizar los vehículos existentes
			Reparación del parque vehicular	Adquirir Repuestos, filtros, baterías, neumáticos, etc	Disposición CESEP	Enero-Diciembre 2019	Departamento Financiero, Encargado de Transportación	Aumentar la movilidad personal	No disponibilidad de los recursos económicos	Hacer las coordinaciones de lugar con el Departamento Financiero
			Reparar (01) Camioneta	Reunión con el Departamento Financiero	Disposición CESEP	Julio-Diciembre 2019	Departamento Financiero, Encargado de Transportación	Aumentar la movilidad personal	No disponibilidad de los recursos económicos	Hacer las coordinaciones de lugar con el Departamento Financiero
				Reunión con el Departamento Financiero	Disposición CESEP	Enero-Diciembre 2019	Departamento Financiero, Encargado de Transportación	Mantener los vehículos en condiciones óptimas	No disponibilidad de los recursos económicos	Hacer las coordinaciones de lugar con el Departamento Financiero
			Sub-Total DISPOSICIÓN CESEP							

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ENTIDAD Y ORGANISMO: CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)

LINEAMIENTOS: LOGRAR EL RECONOCIMIENTO NACIONAL DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO, COMO ENTIDAD EDUCATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS.

REF. DEL PRODUCTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES RECOMENDADAS				INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE ^{9E}	RIESGOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN	
	No	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO (RD)	FECHA RESULTADO (DD.MM.AA.)				RESPONSABLE
LE-8	8	Escuela de Capacitación del CESEP sea reconocida como entidad educativa de las Fuerzas Armadas.	Identificar los requisitos exigidos por el INSUDE para reconocimiento como escuela especializada	Transporte Reuniones Documentación etc	Disposición CESEP	Enero-Marzo 2019	Encargado de Entrenamiento	INSUDE	N/A	N/A
			Remozar el Centro de Formación Marítima y Portuaria	Adquisición de aires acondicionados, compra de cortinas, nuevos escritorios, sillas, computadoras, sistema de sonido	Disposición CESEP	Enero - Marzo 2019	Director Logística	Aulas con equipamiento adecuado para impartir docencia	Falta de Recursos	Obtención de Recursos
			Asignar personal al departamento de entrenamiento	01 oficial ayudante 01 alistado oficinista 01 encargado de los registros y estadísticas del departamento	Disposición CESEP	enero 2019	Encargado de Personal	Eficientizar el desempeño del departamento	Disponibilidad de recursos deficiente	Manejo eficiente de los recursos asignados
			Actualizar y optimizar los cursos impartidos en el CESEP	Establecer acuerdos con instituciones académicas nacionales e internacionales	Disposición CESEP	Enero-Junio 2019	Director del CESEP, Encargado de Operaciones y Encargado de Entrenamiento	Pensum actualizado y cursos propuestos de Entrenamiento o internacionales para cuerpo docente	No hay acercamiento entre el CESEP y ninguna institución	Crear alianzas estratégicas con instituciones clave

			Adquirir materiales de apoyo para la docencia	Adquirir materiales gastables de oficina, memorias usb e impresora multifuncional	Disposición CESEP	Enero-Diciembre 2019	Director Logística	Suministro adecuados a los cursantes	Falta de Recursos	Obtención de Recursos
				Sub-Total DISPOSICIÓN CESEP						

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ENTIDAD Y ORGANISMO: CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)

LINEAMIENTOS: DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS DE REMOZAMIENTOS Y CONSTRUCCIÓN DE CUARTELES Y ÁREAS DE ESPARCIMIENTO DE LOS EFECTIVOS ESTE CUERPO ESPECIALIZADO, DISEMINADOS EN TODOS LOS PUERTOS DEL PAÍS.

REF. DEL PRODUCTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES RECOMENDADAS				INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE	RIESGOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN	
	No	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO (RD)	FECHA RESULTADO (DD.MM.AA.)				RESPONSABLE
LE-9	9	Remozamiento del edificio principal y de las plantas físicas de los destacamentos del CESEP y lograr la construcción de nuevos destacamentos en los puertos donde no existen	Evaluación de todos los cuarteles que alojan al personal del CESEP	Vehículos, viáticos, combustibles, agenda de visitas, etc	Disposición CESEP	Enero 2019	Director Contabilidad Ingeniería Compras	Recursos asignados al CESEP	No obtención de recursos necesarios	Solicitud oportuna de los recursos necesarios
			Adquisición de equipos y materiales de limpieza, mantenimientos y construcción.	Equipos de limpiezas, pinturas, artículos ferreteros, etc	Disposición CESEP	Enero Abril 2019	Contabilidad Ingeniería Compras	Infraestructura en construcción	La no obtención de recursos necesarios	Solicitud oportuna de los recursos necesarios
			Realización de visitas periódicas a todos los alojamientos a nivel nacional	Vehículos, viáticos, combustibles, agenda de visitas, etc	Disposición CESEP	Enero Febrero 2019	Subdirector Inspector Ingeniería	Recursos asignados al CESEP	La no obtención de recursos necesarios	Solicitud oportuna de los recursos necesarios
			Implementación de medios de control para la conservación de las infraestructuras y equipos de los cuarteles	Visitas de supervisión, formularios de cargo y propiedades, etc	Disposición CESEP	Enero Diciembre 2019	Inspector Encargado de Almacén Jefes de Seguridad	Formularios de control completados	El no cumplimiento o de los medios de control	Auditorías periódicas
			Adquisición de terrenos para construcción infraestructura	identificación de terrenos, apoyo del equipo de ingeniería	Disposición CESEP	Enero Agosto 2019	Director Contabilidad Ingeniería Compras	Infraestructura en construcción	La no obtención de recursos necesarios	Solicitud de los recursos necesarios o alquiler de locales

			Adquisición de Avituallamiento y uniforme para el personal del CESEP	Equipos de cama, prendas de vestir, chamacos, botas, insignias, etc.	Disposición CESEP	Enero Abril 2019	Director Subdirector Financiero Ofic. Ejecutivo Compras	Recursos asignados al CESEP	La no obtención de recursos necesarios	Solicitud oportuna de los recursos necesarios
				Sub-Total DISPOSICIÓN CESEP						

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ENTIDAD Y ORGANISMO: CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)

LINEAMIENTOS: ELEVAR LOS VALORES, PRINCIPIOS Y NIVEL DE LISTEZA OPERACIONAL DEL PERSONAL PERTENECIENTE A ESTE CUERPO ESPECIALIZADO

REF. DEL PRODUCTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES RECOMENDADAS				INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE	RIESGOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN	
	No	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO (RD)	FECHA RESULTADO (DD.MM.AA.)				RESPONSABLE
LE-10	10	Eleva los valores, principios y nivel de listeza operacional del personal perteneciente de este Cuerpo Especializado	Insertar en los programas de entrenamientos del CESEP la inducción de la Deontología Militar	material didáctico / Inducción de atreves de Cursos y talleres	Disposición CESEP	Enero-Marzo, Abril-Junio, Julio-Septiembre, Octubre-Diciembre 2019	Inspector CESEP	Culminación de los entrenamientos	La no obtención de recursos necesarios	Solicitud oportuna de los recursos necesarios
			Difusión y enseñanzas de los valores institucionales, así como también los valores morales establecidos en el código de Ética del Ministerio de Defensa	Inducción Basadas en Operaciones Psicológicas, Letreros, Pancartas, promoción en los medios que maneja la institución, Brochures.	Disposición CESEP	Enero-Marzo, Abril-Junio, Julio-Septiembre, Octubre-Diciembre 2019	Inspector CESEP, Financiero	La impresión y entrega de los materiales descritos	La no obtención de recursos necesarios	Solicitud oportuna de los recursos necesarios
			Girar visitas periódicamente al personal de las diferentes dotaciones.	Visitas de supervisión	Disposición CESEP	Enero-Marzo, Abril-Junio, Julio-Septiembre, Octubre-Diciembre 2019	Inspector CESEP, Financiero	Entrega a tiempo de los recursos	La no obtención de recursos necesarios	Solicitud oportuna de los recursos necesarios
			Sub-Total DISPOSICIÓN CESEP							

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ENTIDAD Y ORGANISMO: CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)

LINEAMIENTOS: AUMENTAR EN UN VEINTE (20%) POR CIENTO LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ACTIVIDADES DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO.

REF. DEL PRODUCTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES RECOMENDADAS				INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE	RIESGOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN	
	No	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO (RD)	FECHA RESULTADO (DD.MM.AA.)				RESPONSABLE
LE-11	11	AUMENTAR LA FUERZA ACTUAL DEL CESEP	La asignación de cincuenta (50) grumetes de nuevo ingreso a la Armada de República Dominicana	Pago de nómina anual del Ministerio de Defensa correspondiente al personal militar / Pago de nómina anual del Ministerio de Defensa correspondiente al incentivo por riesgo del personal militar	Disposición CESEP		Director General Subdirector Financiero Encargado de Personal	Oficio de solicitud de asignación de personal Oficio de aprobación asignación de personal	La no Aprobación de recursos necesarios	Solicitud oportuna de recursos/ Solicitud oportuna de efectivos para el CESEP
			La asignación de cincuenta (50) grumetes de nuevo ingreso a la Armada de República Dominicana	Pago de nómina anual del Ministerio de Defensa correspondiente al personal militar/ Pago de nómina anual del Ministerio de Defensa correspondiente al incentivo por riesgo del personal militar			Disposición CESEP			

			La asignación de quince (15) conscriptos de nuevo ingreso al Ejército de República Dominicana	Pago de nómina anual del Ministerio de Defensa correspondiente al personal militar/ Pago de nómina anual del Ministerio de Defensa correspondiente al incentivo	Disposición CESEP		Director General Subdirector Financiero Encargado de Personal	Oficio de solicitud de asignación de personal Oficio de aprobación asignación de personal	La no Aprobación de recursos necesarios	Solicitud oportuna de recursos/ Solicitud oportuna de efectivos para el CESEP
		AUMENTAR LA FUERZA ACTUAL DEL CESEP	Solicitar la asignación de diez (10) conscriptos de nuevo ingreso a la Fuerza Aérea de República Dominicana	Pago de nómina anual del Ministerio de Defensa correspondiente al personal militar/ Pago de nómina anual del Ministerio de Defensa correspondiente al incentivo por riesgo del personal militar	Disposición CESEP	01 de junio del 2019	Director General Subdirector Financiero Encargado de Personal	Oficio de solicitud de asignación de personal Oficio de aprobación asignación de personal	La no Aprobación de recursos necesarios	Solicitud oportuna de recursos/ Solicitud oportuna de materiales de inducción
			La asignación de quince (15) conscriptos de nuevo ingreso al Ejército de República Dominicana	Pago de nómina anual del Ministerio de Defensa correspondiente al personal militar/ Pago de nómina anual del Ministerio de Defensa correspondiente al incentivo por riesgo del personal militar	Disposición CESEP	01 de junio del 2019	Director General Subdirector Financiero Encargado de Personal	Oficio de solicitud de asignación de personal Oficio de aprobación asignación de personal	La no Aprobación de recursos necesarios	Solicitud oportuna de recursos/ Solicitud oportuna de efectivos para el CESEP
Sub-Total DISPOSICIÓN CESEP										

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ENTIDAD Y ORGANISMO: CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)

LINEAMIENTOS: DISEÑAR EL CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS EQUIPOS Y MATERIALES REQUERIDOS POR LA SECCIÓN DE PROPIEDADES, PARA LA CONSECUCCIÓN DE LAS METAS Y PROYECCIONES PLANTEADAS.

REF. DEL PRODUCTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES RECOMENDADAS				INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE	RIESGOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN	
	No	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO (RD)	FECHA RESULTADO (DD.MM.AA.)				RESPONSABLE
LE-12	12	Requerir, recibir y distribuir los equipos de limpieza y oficina requeridos en cuatro partidas de manera trimestral	Requerir /recibir los equipos de limpieza y oficina del primer trimestre	Materiales de oficina, equipos de limpieza, etc	Disposición CESEP	Enero 2019	Enc. Sección Propiedades Y Encargada de Compras	Oportuno suministro de los insumos requeridos y correcta distribución de los mismos.	1- No disponibilidad de recursos económicos. 2- Incumplimiento del tiempo de suministro.	1- Incrementar el control de los recursos existente de emergencia. 2- Requerir los insumos
			Requerir /recibir los equipos de limpieza y oficina del primer trimestre	Materiales de limpieza e higiene	Disposición CESEP	Enero 2019	Enc. Sección Propiedades Y Encargado de Compras	Oportunidad en el suministro de los insumos requeridos y correcta distribución de los mismos.	No disponibilidad de recursos económicos.	Incrementar el control de los recursos existente de emergencia.
			Requerir /recibir los equipos de limpieza y oficina del segundo trimestre	Materiales de oficina	Disposición CESEP	Abril 2019	Enc. Sección Propiedades Y Encargado de Compras	Oportunidad en el suministro de los insumos requeridos y correcta distribución de los mismos.	Incumplimiento del tiempo de suministro.	Requerir los insumos indispensables

			Requerir /recibir los equipos de limpieza y oficina del segundo trimestre	Materiales de limpieza e higiene	Disposición CESEP	Abril 2019	Enc. Sección Propiedades y Encargado de Compras	Oportunidad en el suministro de los insumos requeridos y correcta distribución de los mismos.	No disponibilidad de recursos económicos.	Incrementar el control de los recursos existente de emergencia.
LE-12	12	Requerir, recibir y distribuir los equipos de limpieza y oficina requeridos en cuatro partidas de manera trimestral	Requerir /recibir los equipos de limpieza y oficina del tercer trimestre	Materiales de oficina	Disposición CESEP	Julio 2019	Enc. Sección Propiedades Y Encargado de Compras	Oportunidad en el suministro de los insumos requeridos y correcta distribución de los mismos.	No disponibilidad de recursos económicos.	Incrementar el control de los recursos existente de emergencia.
			Requerir /recibir los equipos de limpieza y oficina del tercer trimestre	Materiales de limpieza e higiene	Disposición CESEP	Julio 2019	Enc. Sección Propiedades y Encargado de Compras	Oportunidad en el suministro de los insumos requeridos y correcta distribución de los mismos.	No disponibilidad de recursos económicos.	Incrementar el control de los recursos existente de emergencia.
			Requerir /recibir los equipos de limpieza y oficina del cuarto trimestre	Materiales de oficina	Disposición CESEP	Octubre 2019	Enc. Sección Propiedades y Encargado de Compras	Oportunidad en el suministro de los insumos requeridos y correcta distribución	No disponibilidad de recursos económicos.	Incrementar el control de los recursos existente de emergencia.
			Requerir /recibir los equipos de limpieza y oficina del cuarto trimestre	Materiales de limpieza e higiene	Disposición CESEP	Octubre 2019	Enc. Sección Propiedades y Encargado de Compras	Oportunidad en el suministro de los insumos requeridos y correcta distribución de los mismos.	No disponibilidad de recursos económicos.	Incrementar el control de los recursos existente de emergencia.
			Requerir, recibir y distribuir los activos fijos requeridos en los Deptos. necesitados	Requerir, obtener y distribuir los equipos solicitados a los responsables de cada	Disposición CESEP	Marzo 201	Enc. Sección Propiedades y Encargada de Compras	Oportunidad en el suministro de los insumos requeridos y correcta distribución de los mismos	No disponibilidad de recursos económicos.	Realizar reparaciones en los equipos deteriorados.
			Sub-Total		DISPOSICIÓN CESEP					

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ENTIDAD Y ORGANISMO: CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)

LINEAMIENTOS: LOGRAR LA REESTRUCUTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIONES DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO.

REF. DEL PRODUCTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES RECOMENDADAS				INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE	RIESGOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN	
	No	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO (RD)	FECHA RESULTADO (DD.MMLAA.)				RESPONSABLE
LE-13	13	Reestructuración y Remodelación del Departamento de Inteligencia del CESEP	Obtención de recursos para la restructuración de los departamentos de inteligencia e investigaciones	Reuniones de coordinación con el equipo logístico	Disposición CESEP	Enero 2019	Director Gral., Financiero y Encargado de Inteligencia	Presupuesto aprobado	Presupuesto no Aprobado o Recursos No obtenidos	Solicitud Oportuna de los recursos necesarios
			Localización de Suplidores de Equipos, para la actualización de los departamentos de inteligencia e investigaciones	Identificación y cotización general de remozamientos y equipamientos	Disposición CESEP	Febrero 2019	Director Gral., Financiero, Compras y Encargado de Inteligencia	Cotizaciones aceptables del Suplidor Elegido	Falta de recursos necesarios	Solicitud oportuna de los recursos necesarios
			Reestructuración y Remodelación de los departamentos de inteligencia e investigaciones	Personal de ingeniera inicia trabajos de remodelación y supervisa la obra	Disposición CESEP	Febrero 2019	Operaciones Financiero, Compras Ingeniería y Encargado de Inteligencia	Centro de Operaciones en Función	Falta de coordinación para inicio de reestructuración	Uso efectivo del tiempo para inicio de proyecto
			Asignación de personal requerido para el área de inteligencia, investigaciones y análisis, etc.	Personal con capacidades técnicas y operativas	Disposición CESEP	Marzo 2019	Operaciones Personal Contabilidad	Centro de Operaciones con personal adecuado y capacitado listo para operar	Falta de personal capacitado	Capacitación del Personal o contratación de los mismos
			Adquisición de equipos y muebles	Levantamiento de equipos, sección de compra inicia proceso de cotización	Disposición CESEP	Mayo 2019	Inteligencia Contabilidad Compras	Departamento Equipado y listo para operar	Falta de equipos e inmuebles	Adquisición de equipos e inmuebles

			Re lanzamiento y puesta en marcha del Departamento de Inteligencia	Personal, equipos, vehículos, asignación de caja chica, etc.	Disposición CESEP	Junio 2019	Encargado de Inteligencia, Investigaciones y Análisis	Departamento de inteligencia cuenta con equipos y personal capacitado	Falta de equipos y Personal Capacitado	Adquisición de equipos y capacitación del Personal para las operaciones
				Sub-Total Disposición CESEP						

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ENTIDAD Y ORGANISMO: CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)

LINEAMIENTOS: FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS MÉDICO, SANITARIO Y LABORATORIO DENTAL PARA EL PERSONAL DEL CESEP

REF. DEL PRODUCTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES RECOMENDADAS					INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE	RIESGOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN
	No	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO (RD)	FECHA RESULTADO (DD.MMAA.)	RESPONSABLE			
LE-14	14	Realizar programas de salud preventiva a nuestro personal y mantener el aspecto sanitario al más alto nivel para un mejor funcionamiento de este cuerpo especializado	Realizar talleres que fortalezcan la actividad sanitaria	Ambulancia equipada con todo lo necesario para emergencia	Disposición CESEP	Enero- Noviembre 2019	Encargado financiero y médico compras	Optimización en la salud del personal	Indisponibilidad de los recursos económicos	Utilizar vehículos de servicio para trasladar cualquier emergencia
			Actualizar la ficha médica de cada miembro para mejor control del aspecto de salud	Farmacia completamente equipada de fármacos para un mejor manejo de las patologías de los pacientes	Disposición CESEP	Enero- Noviembre 2019	Encargado financiero y médico compras	Eficiencia en las labores asignadas al personal	Agudización de enfermedades por falta de medicamentos	Interactuar con instituciones cercanas para potencializar la solución de casos sanitario complicado
			Entrenamiento y capacitación específico al personal médico para garantizar los servicios de primera calidad a nuestro personal	Equipos diagnóstico para este dispensario	Disposición CESEP	Enero- Noviembre 2019	Encargado financiero y médico compras	Disminución en el número de patologías del personal	Crisis sanitarias por faltas de logística	Contar con un stock o reserva de medicamentos básicos para casos de emergencias exclusivamente
			Charla y conferencias al personal sobre lo que debe de ser la	Logística tecnológica Coffe break,	Disposición CESEP	Enero- Noviembre 2019	Encargado financiero y médico compras	Economía en los insumos farmacológico	No disponibilidad de los recursos	Mantener personal médico fijo para el manejo

			medicina preventiva						económicos	de dichos caso de emergencia
LE-14	14	Realizar programas de salud preventiva a nuestro personal y mantener el aspecto sanitario al más alto nivel para un mejor funcionamiento de este cuerpo especializado	Adquisición de equipos e insumos farmacéuticos y dentales	Departamento médico y laboratorio dental completamente equipada de fármacos para un mejor manejo de las patologías de los pacientes	Disposición CESEP	Enero-Diciembre 2019	Encargado financiero y médico y compras	Departamento médico y laboratorio dental en total operaciones	No disponibilidad de los recursos económicos	Mantener personal médico fijo para el manejo de dichos caso de emergencia
			Adquisición de vehículo para casos de emergencias	Vehículo ambulancia	Disposición CESEP	Enero-Diciembre 2019	Encargado financiero y médico y compras	Ambulancia en Sede central	No disponibilidad de los recursos económicos	Utilizar camionetas de servicios
				Sub-Total CESEP	DISPOSICIÓN					

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ENTIDAD Y ORGANISMO: CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)

LINEAMIENTOS: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

REF. DEL PRODUCTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES RECOMENDADAS				INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE	RIESGOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN	
	No	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO (RD)	FECHA RESULTADO (DD.MM.AA.)				RESPONSABLE
LE-15	15	Reestructurar Y normalizar Del portal web	1) Levantamiento, configuración y estructura del Portal WEB con la OPTIC, Dir. Informática del MIDE, Dep. Informática y Dep. Relaciones Públicas CESEP.	Con los equipos y personal existentes de la Dir. de Informática del MIFFAA y del CESEP	Disposición CESEP	Enero 2019	Dep. Relaciones Públicas y Dep. Comunicación es CESEP	Comisión conformada	N/A	N/A
			2) Remisión de Normalización del Portal WEB, al Ministro para aprobación del Alto Mando.	Mensajería, materiales y equipos de oficina.	Disposición CESEP	Enero 2019	Dir. CESEP	Texto remitido	N/A	N/A
			3) Presentación a la Plana Mayor CESEP de la Pagina WEB, para conocimiento y manejo.	Con los equipos y personal Dep. de Informática y materiales gastable	Disposición CESEP	Enero 2019	Enc. Cómputos CESEP y WEBMASTER	Pagina WEB a revisar por la Plana Mayor CESEP	Cambio del Diseño	Motivar a la Plana Mayor del Uso.
			4) Taller de "Herramientas de productividad digital".	Equipos de cómputos, videos y materiales de Oficina.	Disposición CESEP	Enero 2019	WEBMASTER	Practica en el Salón de Eventos CESEP con medios electrónicos y Audiovisuales	N/A	N/A

LE-15	15	Reestructurar Y normalizar Del portal web	5) Reunión de coordinación para la elección y presentación del responsable acceso de la información (RAI) pública CESEP	Equipos de cómputos, videos y materiales de Oficina.	Disposición CESEP	Enero 2019	Dirección CESEP, Dep. Relaciones Públicas, Dep. Comunicación y WEBMASTER	Comisión conformada	N/A	N/A
			6) Publicar las notas de prensa requeridas de las actividades y eventos realizados por el CESEP	Equipos de cómputos, videos y materiales de Oficina.	Disposición CESEP	Enero – Diciembre 2019	Dep. Relaciones Públicas	Textos a Remitir cuando ocurra evento	N/A	N/A
				Sub-Total DISPOSICIÓN CESEP						

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ENTIDAD Y ORGANISMO: CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)

LINEAMIENTOS: ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO

REF. DEL PRODUCTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES RECOMENDADAS				INDICADOR VERIFICABLE OBJETIVAMENTE	RIESGOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN	
	No	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRESUPUESTO (RD)	FECHA RESULTADO (DD.MM.AA.)				RESPONSABLE
LE-16	16	Lograr mejoras en los procesos y procedimientos del Departamento Jurídico	Mejorar infraestructura física	Muebles, equipos de oficinas, materiales gastables	Disposición CESEP	Enero 2019	Director, jurídica, compras	Oficina en óptimas condiciones	El no suministro de los requerimientos	Solicitud realizadas a tiempo
			Aumentar la estructura organizacional del departamento	Presentación de la propuesta, diseñar organigrama	Disposición CESEP	Febrero 2019	Director, jurídica, Plan Mayor	Entusiasmo por parte de los participantes	No reunión o no aprobación	Seguir con lo existente
			Desarrollar herramientas de seguimientos a los procesos legales	Personal calificado, Matriz de seguimiento	Disposición CESEP	Febrero 2019	Departamento jurídico	Nivel implementación de la herramienta	Herramienta no adecuada a los procesos	Evaluar herramienta y validar
			Canaliza a tiempo los procesos jurídicos	Vehículos, viático combustible	Disposición CESEP	Enero Diciembre 2019	Departamento jurídico	Nivel implementación de la herramienta	no disponibilidad de los recursos	Seguimiento continuo ante los tribunales
			mejorar las competencias del personal del área jurídica	Identificar necesidades del personal Suministros de oficinas Equipos de oficina	Disposición CESEP	Enero Diciembre 2019	Departamento jurídico	Eficiencia en el manejo de los procesos	no disponibilidad de los recursos o falta de personal para recibir capacitación	Seguimiento continuo ante los tribunales
			Sub-Total		DISPOSICIÓN CESEP					

6. MATRIZ DE PRESUPUESTO PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

CUENTAS	DETALLES	MENSUAL	ANUAL
2.1.1.1.07	SUELDOS FIJOS POR RANGO	57,792.00	693,504.00
2.1.1.1.12	SUELDO POR CARGO	3,634,300.00	43,611,600.00
2.1.1.4.01	SUELDO ANUAL No.13	3,692,092.00	3,692,092.00
2.1.2.2.13	COMPENSACION POR RIESGO LABORAL	743,346.00	8,920,152.00
2.1.5.1.01	CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE SALUD	4,457.00	53,484.00
2.1.5.3.01	CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE RIESGO LABORAL	597.00	7,164.00
2.3.1.1.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	930,000.00	11,160,000.00
2.3.7.1.01	GASOLINA	970,000.00	11,640,000.00
2.3.7.1.04	GLP	37,000.00	444,000.00
	TOTAL EN RD\$,.....	<u>10,069,584.00</u>	<u>80,221,996.00</u>

DESARROLLO

CUENTAS	DETALLES	MENSUAL	ANUAL
2.1.1.1.07	SUELDOS FIJOS POR RANGO	57,792.00	693,504.00
2.1.1.1.12	SUELDOS FIJOS POR CARGO	3,634,300.00	43,611,600.00
2.1.1.4.01	SUELDO ANUAL No.13	3,692,092.00	3,692,092.00
	TOTAL EN RD\$,.....	<u>7,384,184.00</u>	<u>47,997,196.00</u>

CONCLUSIÓN

Es para el Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP), una misión explícita de nuestra Constitución y de nuestra Ley Orgánica, que la protección de nuestros Puertos e Instalaciones Portuarias, son un componente esencial de la viabilidad económica del sistema de transporte marítimo y de la competitividad internacional.

Por lo que a modo de conclusión informamos que las metas señaladas en el Plan Operativo Anual 2018 se cumplieron en un 91%, de acuerdo a planes, procedimientos y medidas establecidas por la Dirección de este cuerpo especializado para mejorar la protección en las instalaciones portuarias, de acuerdo con lo establecido en el Código PBIP.

El 9% restante de las metas fueron incluidas nuevamente en el presente Plan Operativo Anual 2019, pretendiendo alcanzarlas en el tiempo señalado en la matriz presentada en este documento.

Las metas establecidas fueron derivadas de los objetivos específicos contemplados en el presente documento, acorde con las necesidades, y conforme a lo establecido en los lineamientos estratégicos del Ministerio de Defensa en el Plan Estratégico Institucional 2017-2020.

En tal sentido este Cuerpo Especializado ha seguido fielmente los lineamientos estratégicos trazados por nuestra Autoridad Suprema, el Excelentísimo Señor Presidente Licenciado **Danilo Medina Sánchez**, con la finalidad de cumplir con su misión y la aplicación continua de la normativa nacional y convenios internacionales que regulan la protección de los Puertos Dominicanos.

El sistema exige y plantea la necesidad de mantener una constante actualización de los Planes Operativos Anuales, conociendo que nuestra institución constituye un pilar para el desarrollo económico de la nación, ya que mitigando nuestras debilidades y fortaleciendo cada uno de los componentes de este Cuerpo Especializado, lograremos generar la sinergia necesaria para transformar la propuesta de este Plan Operativo Anual (POA) y lograr nuestros objetivos, planteado de conformidad con el cronograma de actividades que hemos diseñado, con el cual podemos hacer una evaluación de los niveles implementados de nuestro Plan Estratégico y poder decir que somos de las mejores dependencias del Ministerio de Defensa y que en tal virtud somos capaces de lograr el fortalecimiento institucional como modelo de referencia en materia de protección portuaria en nuestra región.